Puerto Ayora, 02 de julio de 2010

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRANSGALPAS C.A
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento a mis funciones como comisario principal de la compañía TRANSGALPAS C.A., en concordancia con las disposiciones, legales y estatutarias, presento a ustedes el informe sobre el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2009.

Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las regulaciones de la Junta general de accionistas.

Los procedimientos aplicados en el control interno de la empresa son los adecuados.

No han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día en las juntas Generales de accionistas y las convocatorias de las mismas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Atentamente,

Alexandra Guerrero Valle
COMISARIO